

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de duración determinada, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación PI-0330/2009, en FIBAO, *“Ensayo Clínico Multicéntrico Fase I/II Aleatorizado y Controlado para la Evaluación de Seguridad y Factibilidad de la Terapia con dos dosis distintas de Células Madre Mesenquimales procedentes de Tejido Adiposo en Pacientes con la Enfermedad Injerto Cont”*, para el Servicio de Hematología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Dicho proyecto está financiado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la Licenciado/a en documentación.

Se valorará de forma positiva:

- Experiencia investigadora, especialmente en el área sanitaria.
- Gestión de Bases de datos, procesamiento de datos y análisis estadístico.
- Conocimientos y experiencia en Ensayos Clínicos y Normas de Buena Práctica Clínica.
- Manejo de muestras biológicas.
- Gestión de Acontecimientos Adversos, Cuadernos de Recogida de datos y resolución de queries.
- Experiencia en Metodología de Investigación.
- Conocimientos de informática a nivel avanzado.
- Manejo del inglés.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El/la seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio, con FIBAO, por 36 meses.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el Proyecto de Investigación PI-0330/2009.



Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.170,00 euros brutos mensuales (14 pagas). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-).

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “Contrato SAS PI-0330/20089”

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 40%
- Entrevista personal: 40%

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

Secretario:

- Técnico/a del Área económico-administrativa de FIBAO.

Granada, a 4 de Febrero de 2010

EL PRESIDENTE

Dirección postal:
Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta
18014 GRANADA.
Tlf: 958-020181
Fax: 958-020183